

Guayaquil, Septiembre 10. de 1.995

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA NEINMOSA S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores :

En cumplimiento a las disposiciones de la Resolucion # 94-1-4-1-001 expedida por la Superintendencia de Compañias el 22 de Febrero de 1.994, y luego de revisar los registros Societarios y Contables de la Compañia por el año terminado al 31 de Diciembre de 1.994, presento a ustedes el siguiente informe .

- 1.- La meta de la Compañia en el año 1.994, fue iniciar sus operaciones pero las circunstancias no permitieron realizar el objetivo propuesto.
- 2.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas celebrado el 25 de Marzo de 1.994, fueron aprobar los Estados Financieros del año 1.993. Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administracion de la Empresa .
- 3.- Durante el año 1.994, se ha procedido a ajustar los Estados Financieros de conformidad con el Reglamento sobre la aplicacion del Sistema de Correccion Monetaria Integral, segun Decreto Ejecutivo # 2959 de Diciembre de 1.991 y con sus reformas en los Decretos Ejecutivos 407 y 407 A del 30 de Diciembre de 1.992, con un indice inflacionario del 24.50%

Se ha aplicado a los Estados Financieros las nuevas reglamentaciones al Sistema de Correccion Monetaria de la Ley No. 51, segun Decreto Ejecutivo # 2553 y Publicado en el Registro Oficial # 643 de Febrero 28 de 1.995.

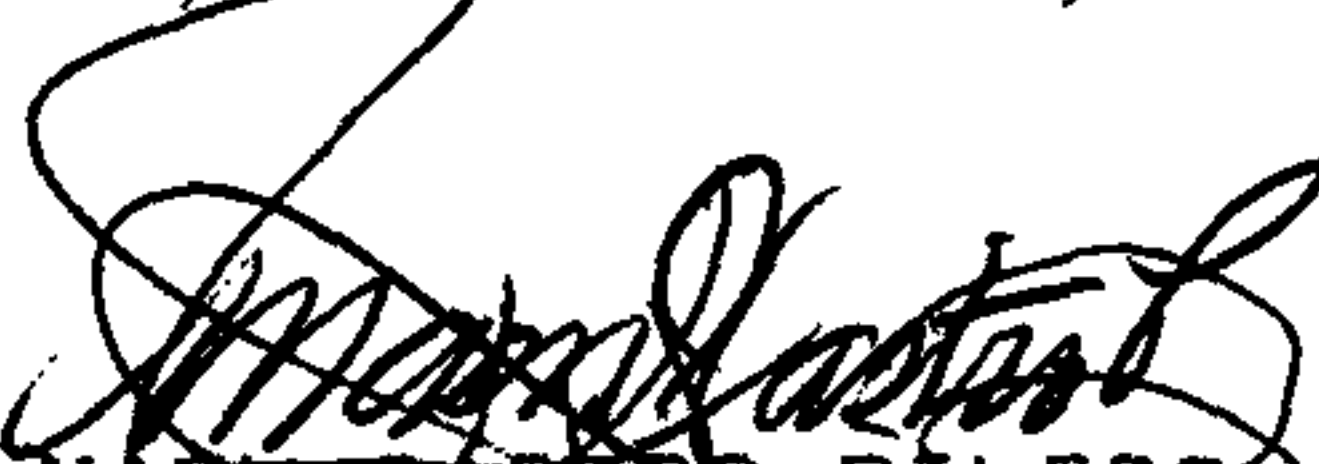
- 4.- La Situacion Financiera y resultados de 1.994, comparados con los de 1.993 son los siguientes :

	1.994	1.993
Capital de Trabajo s/.	302,524	103,005
Financiamiento Propio	0.99	0.72

- 5.- Las siguientes recomendaciones son para la Junta General :
 - a) Que en el año 1.995 inicie sus operaciones, para la cual fue creada.
 - b) Y asi poder obtener resultados positivos.

Es esto, señores Accionistas, el resultado de las actividades del año 1.994 y aprovecho la oportunidad para agradecer una vez mas por la confianza brindada.

Muy Atentamente,


JUAN CARLOS PILOSO
GERENTE GENERAL

